jsk/cra
S.4ª/363ª

Oficio Nº11.763

VALPARAÍSO, 18 de marzo de 2015

En conformidad con lo dispuesto en los incisos segundo y tercero del artículo 77 de la Constitución Política de la República, en relación con el artículo 16 de la ley N°18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, tengo a honra remitir a esa Excma. Corte Suprema copia del proyecto de ley, iniciado en moción de las diputadas señoras Camila Vallejo, Karol Cariola, Loreto Carvajal, Daniella Cicardini, Yasna Provoste, Karla Rubilar y Marcela Sabat, y de los diputados señores Gabriel Boric, Giorgio Jackson y Vlado Mirosevic, que modifica el Código Penal para tipificar el acoso sexual callejero, correspondiente al boletín N°9936-07.

Dios guarde a V.E.

MARCO ANTONIO NÚÑEZ LOZANO
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A S. E. EL PRESIDENTE DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA.